



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230041400	Ejecutivo Singular	Coopehogar Y Otro	Fabian Emilio Navarro Tafur, Marlene Del Carmen Tafur Santiago	30/06/2023	Auto Rechaza - 1. Rechácese Por Falta De Competencia La Presente Demanda, Por Las Razones Anteriormente Expuestas.2. Devolver Los Anexos Sin Necesidad De Desglose Al Demádate Para Lo Que A Bien Considere De Conformidad Con La Parte Motiva De La Siguiente Providencia
08001418901120230010000	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Marcial Enrique Gonzalez Alcala	30/06/2023	Auto Niega - Negar La Medida Cautelar Solicitada

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



08001418901120220106800	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Patricia Del Socorro Noguera Cardena	30/06/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por La Cooperativa Para El Servicio De Empleados Y Pensionados Coopensionados Sc,
08001418901120220037600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yarelis Cudris Amaris	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230009100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Nasly Margarita De Arco Aguilar, Leyla Del Rosario Baldiris Diaz	30/06/2023	Auto Decreta - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda.2. Abstenerse De Decretar Las Pruebas Solicitadas Por La Parte Demanda En Las Excepciones De Mérito Presentadas Por Las Razones Esgrimidas En La

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



					Parte Considerativa Del Presente Proveído.3. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva.
08001418901120210069100	Ejecutivo Singular	Credivalores	Alan Jose Ojeda Efros	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220023000	Ejecutivo Singular	Daikin Airconditioning Colombia S.A.S	Certa International S.A.S	30/06/2023	Auto Decreta - 1. Corregir El Número De Radicación De La Demanda, De Conformidadcon El Artículo 286 Del C. G. P., El Cual Quedará De La Siguientemanera:Radicacio

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



n: 08001-41-89-011-2022-00230-002. Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Quele Corresponde En Cuanto A Aportar Constancia De La Diligencia Denotificación Personal Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Parapoder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictadesistimiento Tácito

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230002500	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Never Enrique Barrios Banquez	30/06/2023	Auto Niega - 1. No Aceptar La Renuncia De Poder, De Conformidad Con El Artículo 76 Del C.G.P., Y Según Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001418901120230001600	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Rodrigo Rafael Rhenals Mora	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230009200	Ejecutivo Singular	Lugomar Inversiones Eu	Pedro Pablo Herazo De La Rosa	30/06/2023	Auto Decide - 1. Acéptese El Desistimiento De La Acción Ejecutiva Contra El Demandado Pedro Pablo Herazo De La Rosa Y Como Consecuencia Ordénese El Desembargo De La Medida Previa Que Sobre Él Recae.2. Oficiar A La Entidad A La Secretaria De Educacion Distrital De Barranquilla, A Fin De Que Suministre Información De La Dirección De Correo Electrónico

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220064400	Ejecutivo Singular	Manuel Villa Rico	Ricardo Miguel Diaz Calderon	30/06/2023	Auto Requiere - 1. Se Le Requiere Al Demandante Para Qué Aporte Copia Del Oficio De Embargo Debidamente Recibido Por El Pagador.2. Ordénese A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Dentro De Los Treinta Días (30) Días Que Le Corresponden En Cuanto A Cumplir Con Lo Ordenado En El Auto De Fecha 19 De Septiembre De 2022 Terminó En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría, So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 108 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230015000	Ejecutivo Singular	Nohora Judith Gonzalez Olaya	Marianela Jimenez Payares	30/06/2023	Auto Decreta - Téngase Notificado Por Conducta Concluyente A La Señora Francisca Payares De Jimenez
08001418901120230004600	Ejecutivo Singular	Reintegra S.A.S	Yobanis Enrique Mendoza Pacheco	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200014100	Ejecutivo Singular	Rf Encore S.A.S.	Fredy Corwin Hinojosa	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210082900	Ejecutivo Singular	Rimsa Group S.A.S.	Alexander Zabala Castrillon	30/06/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Rimsa Group S.A.S Nit. 900.982.101-3, En Contra De Alexander Zabala Castrillon

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

6ee65724-9a7a-4317-98f4-672c13ff194b